



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut 00-
 La cantidad de \$: 345,720 TRESIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
 concepto de : POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS MES DE JUNIO PERSONAL CON FUERO MATERNAL
 Fecha de Pago : 30/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo		532,326
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	532,326	
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	532,326	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		345,720
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		122,776
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301		65,356
114-08-01-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS-CARGAS FAMILIARES	1,526	
	Sumas Iguales	1,066,178	1,066,178

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-000-000	114-08-01-000-000-000		
Presupuesto Vigente	199,500,000	2,468,440		
Total Comprometido	149,593,942	2,560,404		
Saldo x Comprometer	49,906,058	-91,964		

SECRETARIA MUNICIPAL DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

0138708 ✓